

Teléfono: 2-27067000 adquisiciones@cdsprovidencia.cl www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301 - 7

RAZON SOCIAL.: CORP. DE DESARROLLO

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN: PEDRO DE VALDIVIA Nº963

N° 29105-OC

Importante : Indicar Nº de orden de compra en la Factura

Providencia, 23-08-2017

Señor(es): LIBROS TECNICOS P Y P LTDA.

Direccion: CORDILLERA DE LA COSTA 02399 PTE. ALTO

R.U.T.: 76.049.459-3

At.Sr.: CONSTANZA CARRASCO

Cargo Contable : Liceo JAJAHAR o Lastrati (83025)

Código Presupuestario: 22-04-002 (800 Cargo Prog: N/A

Condiciones de pago c/factura: 30 días Dirección de despacho: Miguel Claro Nº 32

Fecha de creación: 23-08-2017 -- Fecha de despacho: 30-08-2017

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ T	OTAL
1	Nuevo sendero para las mujeres	7800.00		7.800
1	Liderazgo femenino en chile	6500.00		6.500
1	El eterno asombro	10400.00		10.400
2	Todas ibamos a ser reinas	9100.00		18,200
1	Mujer busca mujer	15600.00		15.600
2	Pioneras sin monumentos	19500.00		39.000
2	Ginecologia natural	20800.00		41.600
5	Antiprincesas Educacion no sexista	11700.00		58.500
10	Antiprincesas Educacion no sexista	10400.00		104.000
10	Ofendas OE PROVIDE	12987.00		129.870
V°B° Dirección				
1	TO FUND LION SET CLINTOS SESENTA Y TRES MIL SESENTA Y CINCO PESOS			4 404 505
AUI			Neto:	1.481.567
/ José	PALMA Vega FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SAN	FANDED	lva	281,498
Direc	for de Educación		======	
71	**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA C **A Avenida Eliodoro Yañez Nº1947**	TOTAL	1.76	3.065

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

etario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.



Teléfono: 2-27067000 adquisiciones@cdsprovidencia.cl www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301 - 7

RAZON SOCIAL: CORP. DE DESARROLLO

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA №963

Nº 29105-OC

Importante : Indicar № de orden de compra en la Factura

Providencia, 23-08-2017

Señor(es): LIBROS TECNICOS P Y P LTDA.

Direccion: CORDILLERA DE LA COSTA 02399 PTE. ALTO

R.U.T.: 76.049.459-3 At.Sr.: CONSTANZA CARRASCO

Cargo Contable : Liceo TAJARAR

Código Presupuestario: 22-04-002 (800 Cargo Prog: N/A

Condiciones de pago c/factura: 30 días Dirección de despacho: Miguel Claro Nº 32

Fecha de creación: 23-08-2017 -- Fecha de despacho: 30-08-2017

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$TOTAL
5	FRANCISCA YO TE AMO	3900.00	19.500
5	GRACIA Y EL FORASTERO	3900.00	19.500
5	FAHRENHEIT 451	6723.00	33.615
5	COMO AGUA PARA EL CHOCOLATE	10924.00	54.620
5	UN MUNDO FELIZ	6723.00	33.615
5	LA HISTORIA DE TRISTAN E ISOLDA	3900.00	19.500
10	LA CULTURA HUACHACA O EL APORTE DE LA TELEVISION	4100.00	41.000
10	NIEBLA	4100,00	41.000
5	CASA DE MUÑECAS	3700.00	18,500
2	EL SENTIDO DE LO HUMANO DE MATURANA	18000.00	36.000
2	LA INTERPRETACION DE LOS SUEÑOS DE FREUD	18319.00	36.638
3	EL SEGUNDO SEXO	7563.00	22.689
1	LA MUJER ROTA	5900.00	5,900
30	DEMASIADA FELICIDAD	13445.00	403.350
30	ANTES DE VOLVER A CAER	7479.00	224.370
1	Vientos sobre el progresismo: Cultivando el Sumak Kawsay	10400.00	10.400
2	Feminismo Abya yala	11050.00	22.100
1	Gabriela Mistral El proyecto de Lucila	7800.00	7.800

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.